

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES Nº INTERNO (136) PLAZO Fecha Recepción 17 FEB 2016	* Commission of the Commission

APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS TÉCNICAS Y ANEXOS DE LICITACIÓN PÚBLICA SOBRE SERVICIO DE ASEO PARA LA DEPENDENCIAS DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO EN EDIFICIO MORANDE, DESIGNA COMISIONES.

EXENTA N°

0225

Santiago,

17 FEB 2016

VISTOS:

1. Lo dispuesto en artículos N° s 5, letra f) y 6 letra a) del D.F.L. N° 2 de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social;

2. Lo dispuesto en el Artículo 79 de la Ley N°

18.834, sobre Estatuto Administrativo;

3. La Resolución N°1600, de 2008, de la

Contraloría General de la República;

4. Lo dispuesto por la Ley N°20.730, que regula el Lobby y las Gestiones que representen intereses particulares ante las Autoridades y Funcionarios;

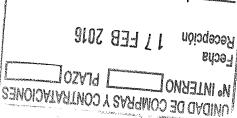
5. Lo dispuesto en los artículos 5º y 18º de la Ley Nº19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;

 $\,$ 6. La solicitud de compra Nº 25, de 02 de febrero de 2016 de la Unidad de Logística;

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de contar con el **SERVICIO DE** ASEO PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO EN EDIFICIO MORANDE;

2. Que, revisado el catálogo de productos y servicios publicado en la tienda virtual Chilecompra Express del portal www.mercadopublico.cl, se concluye que el servicio requerido no se encuentra disponible a través de la modalidad de Convenio Marco de la Dirección Chilecompra.



RESUELVO:

1. APRUÉBANSE las Bases Administrativas y DIRECCIÓN DEL TRABAJO EN EDIFICIO MORANDE", documentos que forman parte integrante de la presente Resolución;

las propuestas de que trata esta Resolución, se realizará no antes del décimo día siguiente a la publicación en el portal <u>www.mercadopublico.cl</u>;

3. DESÍGNASE como Comisión encargada de la apertura de las propuestas y revisión de los antecedentes administrativos a los funcionarios a contrata de la Unidad de Compras y Contrataciones de la Dirección del Trabajo Don Guillermo Reyes Camerati y Don Felipe Sandoval Torres; y como Comisión encargada de la evaluación de las propuestas, los funcionarios a contrata Sres. Rene Curiche Cayuman y Andrés Parra Pino, y el Sr. Samuel Reyes Durán de la Dirección del Trabajo, quienes en caso de no poder concurrir serán reemplazados por sus subrogantes;

4.

través del portal www.mercadopublico.cl.

PUBLÍQUESE, el llamado a licitación a

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

DIRECCION DEL TRABAJ

0 17 FEB 2016

SVALDO GALLARDO SAEZ "SUBDIRECTOR DEL TRABAJO (S)

JET/PMR/CMT/grc Distribución:

Unidad de Finanzas

U. de Compras y Contrataciones

Of. Partes

Depto. de Adm. y Finanzas

Unidad de Logística